

BOLETIN OFICIAL



DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año VI

21 de septiembre de 1987.

— Número 14

Página 127

II LEGISLATURA

SUMARIO

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
7. OTROS PROCEDIMIENTOS.		- Del Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca, ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, a fin de informar sobre los proyectos a desarrollar por su departamento.	129
Comparecencias solicitadas por Diputados del G.P. Socialista:			
- Del Consejero de Turismo, Transportes, Comunicaciones e Industria ante la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios, a fin de informar sobre los proyectos a desarrollar por su departamento. 7-9-C-S-00	128	- Del Consejero de Cultura, Educación y Deporte, ante la Comisión de Educación y Cultura a fin de informar sobre los proyectos a desarrollar por su departamento.	130
- Del Consejero de Ecología, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, ante la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios, a fin de informar sobre los proyectos a desarrollar por su departamento. 01	128	- Del Consejero de Hacienda, Intervención y Presupuesto, ante la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto, a fin de informar sobre los proyectos a desarrollar por su departamento.	130
- Del Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo, ante la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios, a fin de informar sobre los proyectos a desarrollar por su departamento. 02	128		
- Del Consejero de la Presidencia, ante la Comisión de Política Social y de Empleo, a fin de informar sobre los proyectos a desarrollar por su departamento. 03	129	8. INFORMACION.	
		8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.	
		8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS del 8 al 14 de septiembre.	131
		8.2.2. RELACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS del 8 al 14 de septiembre.	131
		8.2.3. CONVOCATORIAS.	131

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE TURISMO, TRANSPORTES, COMUNICACIONES E INDUSTRIA, ANTE LA COMISION DE INDUSTRIA; ORDENACION DEL TERRITORIO, OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS; A FIN DE INFORMAR SOBRE LOS PROYECTOS A DESARROLLAR POR SU DEPARTAMENTO.

Solicitada por 3 Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, perteneciente a dicha Comisión.

PRESIDENCIA

Admitida a trámite por la Mesa de la Asamblea, en su reunión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces, la solicitud de tres Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, pertenecientes a la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios, de comparecencia del Consejero de Turismo, Transportes, Comunicaciones e Industria, a fin de que informe sobre los proyectos a desarrollar por su departamento, se ordena su publicación de conformidad con el artículo 93 del Reglamento.

Sede de la Asamblea, Santander, 16 de septiembre de 1987.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria.

Fdo.: Eduardo Obregón Barreda.

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

Los abajo firmantes, al amparo de lo establecido en el artículo 168 del Reglamento de la Asamblea, solicita la COMPARECENCIA del Consejero de Turismo, Transportes, Comunicaciones e Industria, ante Comisión, a fin de que informe sobre los proyectos a desarrollar por su departamento. Dicha comparecencia debe desarrollarse ante la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios.

En Santander, a 4 de septiembre de 1987.

Fdo.: Manuel Sebastián Cuesta.- Antonio Lombardo Berrizbeitia.- Jaime Blanco García".

COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE ECOLOGIA, ME-

DIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO, ANTE LA COMISION DE INDUSTRIA; ORDENACION DEL TERRITORIO, OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS; A FIN DE QUE INFORME SOBRE LOS PROYECTOS A DESARROLLAR POR SU DEPARTAMENTO.

Solicitada por 3 Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, pertenecientes a dicha Comisión.

PRESIDENCIA

Admitida a trámite por la Mesa de la Asamblea, en su reunión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces, la solicitud de tres Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, pertenecientes a la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios, de comparecencia del Consejero de Ecología, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en la misma, a fin de que informe sobre los proyectos a desarrollar por su Departamento, se ordena su publicación de conformidad con el artículo 93 del Reglamento.

Sede de la Asamblea, Santander, 16 de septiembre de 1987.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria.

Fdo.: Eduardo Obregón Barreda.

" A LA MESA DE LA ASAMBLEA

Los abajo firmantes, al amparo de lo establecido en el artículo 168 del Reglamento de la Asamblea, solicita la COMPARECENCIA del Consejero de Ecología, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, ante Comisión, a fin de que informe sobre los proyectos a desarrollarse ante la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios.

En Santander, a 4 de septiembre de 1987.

Fdo.: Manuel Sebastián Cuesta.- Antonio Lombardo Berrizbeitia.- Jaime Blanco García."

COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE OBRAS PUBLICAS, VIVIENDA Y URBANISMO, ANTE LA COMISION DE INDUSTRIA, ORDENACION DEL TERRITORIO, OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS, A FIN DE INFORMAR SOBRE LOS PROYECTOS A DESARROLLAR POR SU

DEPARTAMENTO.

Solicitada por 3 Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, pertenecientes a dicha Comisión.

PRESIDENCIA

Admitida a trámite por la Mesa de la Asamblea, en su reunión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces, la solicitud de tres Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, pertenecientes a la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios, de comparecencia del Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo, en la misma, a fin de que informe sobre los proyectos a desarrollar por su departamento, se ordena su publicación de conformidad con el artículo 93 del Reglamento.

Sede de la Asamblea, Santander, 16 de septiembre de 1987.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria.

Fdo.: Eduardo Obregón Barreda.

" A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

Los abajo firmantes, al amparo de lo establecido en el artículo 168 del Reglamento de la Asamblea solicita la COMPARECENCIA del Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo, ante Comisión, a fin de que informe sobre los proyectos a desarrollar por su departamento. Dicha comparecencia se pide sea ante la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios.

En Santander, a 4 de septiembre de 1987.

Fdo.: Manuel Sebastián Cuesta.- Antonio Lombardo Berrizbeitia.- Jaime Blanco García."

COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA ANTE LA COMISION DE POLITICA SOCIAL Y DE EMPLEO, A FIN DE INFORMAR SOBRE LOS PROYECTOS A DESARROLLAR POR SU DEPARTAMENTO.

Solicitada por 2 Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, pertenecientes a dicha Comisión.

PRESIDENCIA

Admitida a trámite por la Mesa de la Asamblea, en su reunión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces, la solicitud de dos Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, pertenecientes a la Comisión de Política Social y de Empleo, de comparecencia del Consejero de la Presidencia, en la misma, a fin de que informe sobre los proyectos a desarrollar por su departamento, se ordena su publicación de conformidad con el artículo 93 del Reglamento.

Sede de la Asamblea, Santander, 16 de septiembre de 1987.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria.

Fdo.: Eduardo Obregón Barreda.

" A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

Los abajo firmantes, al amparo de lo establecido en el artículo 168 del Reglamento de la Asamblea, solicita la COMPARECENCIA del Consejero de la Presidencia, a fin de que informe sobre los proyectos a desarrollar por su departamento. Dicha comparecencia se pide sea ante la Comisión de Política Social y Empleo.

Santander, a 4 de septiembre de 1987.

Fdo.: Manuel Sebastián Cuesta.- Jaime Blanco García."

COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE GANADERIA; AGRICULTURA Y PESCA, ANTE LA COMISION DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y ALIMENTACION, A FIN DE INFORMAR SOBRE LOS PROYECTOS A DESARROLLAR POR SU DEPARTAMENTO.

Solicitada por 2 Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, pertenecientes a dicha Comisión.

PRESIDENCIA

Admitida a trámite por la Mesa de la Asamblea, en su reunión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces, la solicitud de dos Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, per-

tenecientes, a la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, de comparecencia del Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca, en la misma, a fin de que informe sobre los proyectos a desarrollar por su departamento, se ordena su publicación de conformidad con el artículo 93 del Reglamento.

Sede de la Asamblea, Santander, 16 de septiembre de 1987.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria.

Fdo.: Eduardo Obregón Barreda.

" A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL.

Los abajo firmantes, al amparo de lo establecido en el artículo 168 del Reglamento de la Asamblea, solicita la COMPARECENCIA del Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca, ante Comisión, a fin de que informe sobre los proyectos a desarrollar por su departamento. Dicha comparecencia debe desarrollarse ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

En Santander, a 4 de septiembre de 1987.

Fdo.: Jesús González Amaliach y Bodega.-
Juan González Bedoya.

COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE CULTURA, EDUCACION Y DEPORTE, ANTE LA COMISION DE EDUCACION Y CULTURA, A FIN DE INFORMAR SOBRE LOS PROYECTOS A DESARROLLAR POR SU DEPARTAMENTO.

Solicitada por 2 Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, pertenecientes a dicha Comisión.

PRESIDENCIA

Admitida a trámite por la Mesa de la Asamblea, en su reunión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces, la solicitud de dos Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, pertenecientes a la Comisión de Educación y Cultura, de comparecencia del Consejero de Cultura, Educación y Deporte, en la misma, a fin de que informe sobre los proyectos a desarrollar por su departamento, se ordena su publicación de conformidad con el artículo 93 del Reglamento.

Sede de la Asamblea, Santander, 16 de septiembre de 1987.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria.

Fdo.: Eduardo Obregón Barreda.

" A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL.

Los abajo firmantes, al amparo de lo establecido en artículo 168 del Reglamento de la Asamblea, solicita la COMPARECENCIA del Consejero de Cultura, Educación y Deporte, ante Comisión, a fin de que informe sobre los proyectos a desarrollar por su departamento, se ordena su publicación de conformidad con el artículo 93 del Reglamento.

Sede de la Asamblea, Santander, 16 de septiembre de 1987.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria.

Fdo.: Eduardo Obregón Barreda.

" A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL.

Los abajo firmantes, al amparo de lo establecido en el artículo 168 del Reglamento de la Asamblea, solicita la COMPARECENCIA del Consejero de Cultura, Educación y Deporte, ante Comisión, a fin de que informe sobre los proyectos a desarrollar por su departamento. Dicha comparecencia se pide sea ante la Comisión de Educación y Cultura.

En Santander, a 4 de septiembre de 1987.

Fdo.: Pilar Quintanal Alonso.- Carmen Calderón Gutiérrez."

COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE HACIENDA, INTERVENCION Y PRESUPUESTO, ANTE LA COMISION DE ECONOMIA; HACIENDA, COMERCIO Y PRESUPUESTO, A FIN DE INFORMAR SOBRE LOS PROYECTOS A DESARROLLAR POR SU DEPARTAMENTO.

Solicitada por 3 Diputados del Grupo Parlamentario Socialista.

PRESIDENCIA

Admitida a trámite por la Mesa de la Asam-

blea, en su reunión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces, la solicitud de tres Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, pertenecientes a la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto, de comparecencia del Consejero de Hacienda, Intervención y Presupuestos, en la misma, a fin de que informe sobre los proyectos a desarrollar por su departamento, se ordena su publicación de conformidad con el artículo 93 del Reglamento.

Sede de la Asamblea, Santander, 16 de septiembre de 1987.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria.

Fdo.: Eduardo Obregón Barreda.

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL.

Los abajo firmantes, al amparo de lo establecido en el artículo 168 del Reglamento de la Asamblea, solicitan la COMPARECENCIA del Consejero de Hacienda, Intervención y Presupuestos, a fin de que informe sobre los proyectos a desarrollar por su departamento. Dicha comparecencia se pide sea ante la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto.

En Santander, a 4 de septiembre de 1987.

Fdo.: Jesús González Amaliach y Bodega.-
Juan José Sota Verdiñón.- Juan González Bedoya."

8. INFORMACION.

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 8 al 14 de septiembre)

Día 9:

- Comisión de Estatuto de los Diputados.

Día 14:

- Junta de Portavoces.
- Mesa de la Asamblea.
- Comisión de Gobierno.

8.2.2. RELACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS. (del 8 al 14 de septiembre)

Día 8:

- Proposición de ley por la cual se modifica el artículo 37.1 de la Ley 3/84, de 26 de abril, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Diputación Regional de Cantabria, presentada por el G.P. Socialista.
- Escrito de reconsideración, presentado por el G.P. de Alianza Popular, de acuerdo de la Mesa sobre tramitación del proyecto de ley de concesión de un crédito extraordinario para financiar el Plan de Obras en la comarca de acción especial "Zona-Sur", para el presente ejercicio.

Día 11:

- Proposición de ley relativa a concesión de un crédito extraordinario para financiar el Plan de Obras de la comarca de acción especial "Zona-Sur" para el presente ejercicio, presentada por los Grupos Parlamentarios Regionalista, Mixto y Socialista.
- Escrito presentado por los Grupos Parlamentarios Socialista, Regionalista y Mixto solicitando la tramitación directa y en lectura única de la proposición de ley anterior y la celebración de una sesión extraordinaria del Pleno.

8.2.3. CONVOCATORIAS.

Día 23 de septiembre:

- Junta de Portavoces.
- Mesa de la Asamblea.

BOLETIN DE SUSCRIPCION O RENOVACION

☐ "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria"..... 2.000 Ptas.

☐ "Diario de Sesiones"..... 1.500 Ptas.

(Marque con una X la suscripción deseada.)

(I.V.A. incluido)

NOMBRE

DIRECCION

LOCALIDAD C. P.

PROVINCIA

Forma de pago:

Giro núm..... a la Asamblea Regional de Cantabria.

Cheque núm.....

Transferencia a la c/c. núm. 42.551 en la Agencia número 2, del Banco de Santander, calle Hernán Cortés, 65 de Santander.

Ingreso directo en la Caja de la Asamblea Regional de Cantabria.

..... de de 19.....

Firma:

Suscripción:

Asamblea Regional de Cantabria

c/ Alta, 31 y 33

Teléfono 376161

39008 SANTANDER

CONDICIONES GENERALES

- 1.— La suscripción es anual por años naturales. El período de suscripción termina el 31 de diciembre de cada año.
- 2.— El envío de los ejemplares de suscripción comenzará cuando el interesado haya abonado el importe de la suscripción.
- 3.— La administración de la Asamblea podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción, que será efectivo para los suscriptores a partir de la renovación de la suscripción.
- 4.— Los suscriptores que deseen continuar recibiendo las publicaciones deberán en el mes de diciembre cumplimentar el boletín de suscripción, a fin de continuar durante el año natural siguiente como suscriptores.